



**HONORABLE JUNTA ELECTORAL
F.A.U.D. – U.N.C.**

ACTA N° 23

En la ciudad de Córdoba, a los 6 días del mes de Junio de 2017, siendo las 10:30hs horas, en la sede de la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, designada por Res. HCD 11/2017 para entender el proceso electoral del año 2017, correspondiente a la elección de Decano y Vicedecano y de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil.---

1.- Se deja constancia que los alumnos:

- SANTOS, Joaquín Leonel DNI 36.917.652
- GOMEZ, Arturo Hilario DNI 36.917.566

Ambos pertenecientes a la Sede Villa Dolores, se hicieron presente en el día de la fecha a fin de emitir su voto, en las elecciones de Decano y Vicedecano, Consejeros y Consiliarios y Centro de Estudiantes previstos para el día, el cual no pudo efectivizarse por la Postergación de las mismas.

En concordancia con el Acta N° 5 de esta honorable Junta, se procede al reintegro económico de los pasajes tomando el día de la fecha como presentación al acto eleccionario, y se resuelve autorizar el pago nuevamente para el día 13 de junio.

Siendo las 11hs se da por finalizado el acto, firmando el Acta los asistentes.-----


ABDÓN SAIFE


Daniel Capelletti


Hana C. Anile